



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao

"Tierra de Mártires"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°001-2019-MDSC

Santiago de Cao, 02 de enero del 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo en concordancia con la Constitución Política del Estado dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción a ley;

Que, el artículo 20°, inciso 17, de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar al gerente municipal, por lo que en uso de la atribución conferida al representante de esta entidad ha dispuesto designar al Econ. Roger Eduardo Ganoza Florián como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao;

Que, el artículo 27° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que *"La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del gerente municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde, quien puede cesarlo sin expresión de causa"*;

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° inc. 6) y 17) y Artículo 27° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del Abog. GILBER BENJAMIN RAMOS PAREDES en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, con eficacia anticipada al 01 de enero del 2019, al Econ. ROGER EDUARDO GANOZA FLORIAN, en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, con las atribuciones y obligaciones establecidas por ley.

ARTICULO TERCERO.- COMUNÍQUESE, la presente Resolución a las diferentes áreas de la Municipalidad para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Gerencia Municipal
RR.HH
Interesado
Archivo
AGVR/

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTIAGO DE CAO

Alex Gariño Jaquez Reyes
ALCALDE